

RECTIFICACIONES Y MODIFICACIONES DE LAS LISTAS  
ANEXAS AL PROTOCOLO DE MARRAKECH

Lista XIII

Se ha recibido de la Misión Permanente de Nueva Zelandia la siguiente comunicación, de fecha 5 de mayo de 1994.

---

La Sección de Estadística nos ha informado de la omisión involuntaria de dos partidas arancelarias en la lista definitiva de Nueva Zelandia sobre el acceso a los mercados. Wellington nos ha confirmado ahora los tipos correctos (*infra*) que agradeceríamos se incluyeran en la versión rectificada de la lista definitiva de Nueva Zelandia.

|            |   |                  |                     |
|------------|---|------------------|---------------------|
| 6302.60.00 | U | Tipo de base 30  | Tipo consolidado 10 |
| 6507.00.00 | B | Tipo de base 0/5 | Tipo consolidado 0  |

---

Si en el plazo de treinta días contados a partir de la fecha del presente documento no se notifica a la Secretaría ninguna objeción, las rectificaciones de la Lista XIII - Nueva Zelandia se considerarán aprobadas y serán oficialmente publicadas como Acta.